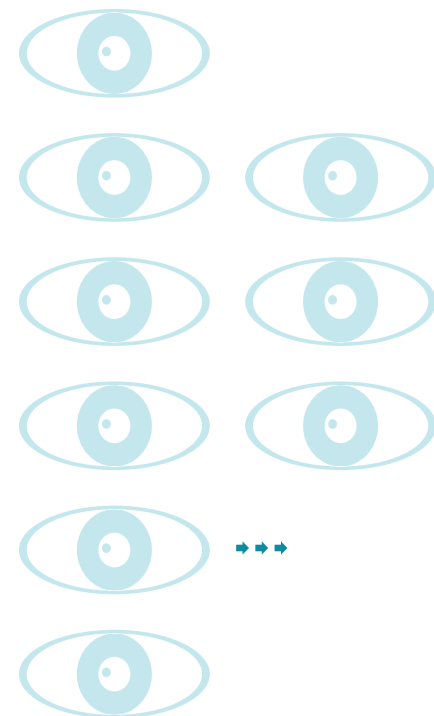


OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

REALIZADA DURANTE LOS COMICIOS ELECTORALES PARA CONGRESO



“ El informe final de la observación internacional realizada durante los comicios electorales para congreso, parlamento andino y consulta interna del partido alianza verde del 9 de marzo de 2014 en Colombia. ”



moe
Misión de Observación Electoral

Con el apoyo de:



MOE NACIONAL

Alejandra Barrios Cabrera (Directora)

MOE INTERNACIONAL

Diana Royero

Nathalie Brichard

MOE CALIDAD DE ELECCIONES

Carlos Alberto Santana Herrera

Daniel Felipe Alonso López

Con el apoyo de:



Esta publicación fue posible gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas en este material no representan aquellas de USAID y/o las del gobierno de Estados Unidos de América.



La presente publicación es posible gracias al apoyo de la Embajada de Suecia, el contenido o las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de la Misión de Observación Electoral –MOE- Colombia.

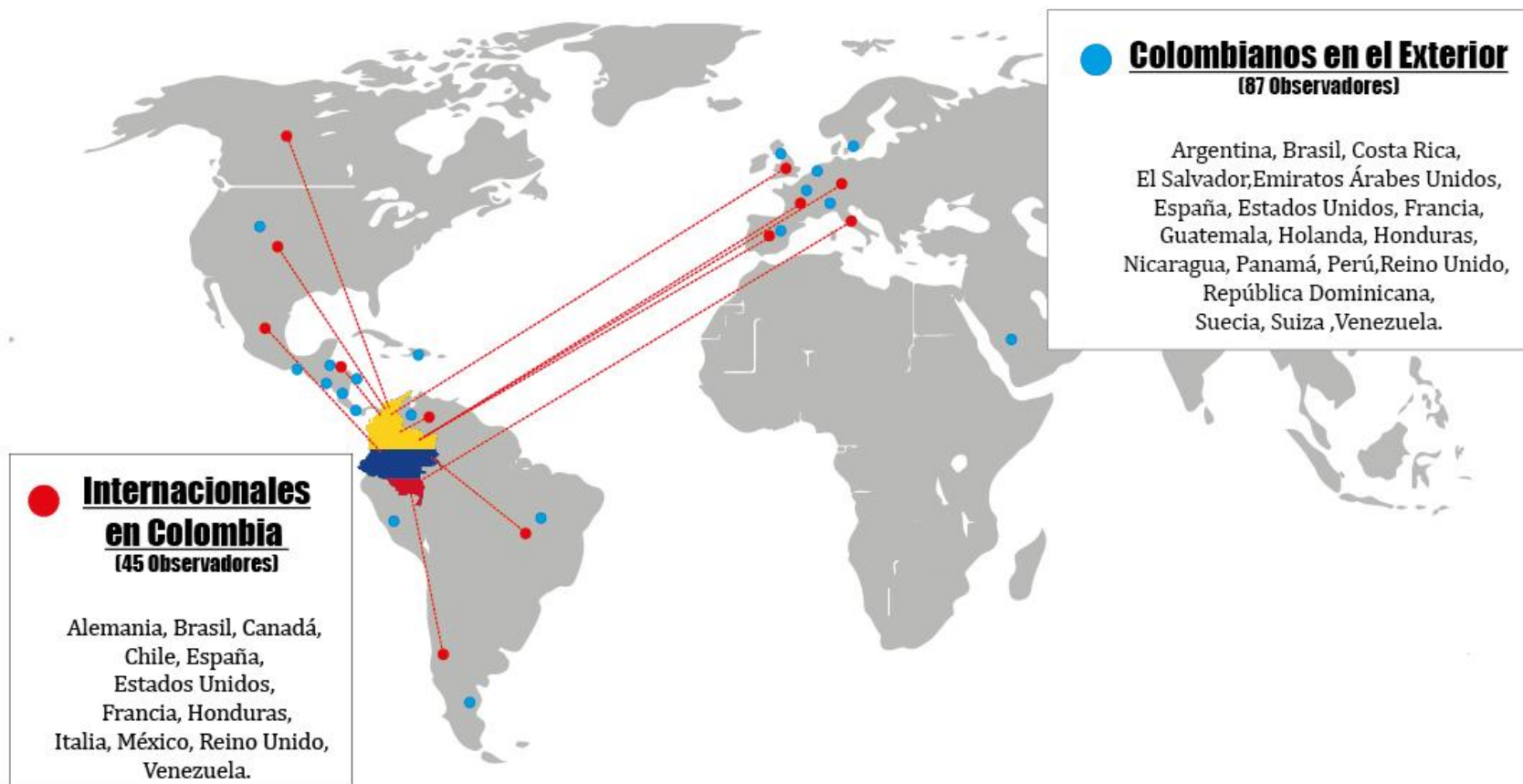
CONTENIDO

Introducción.....	3
1- Misión de Observación Internacional en Colombia.....	3
Presentación.....	3
Metodología de Observación.....	4
1.1 Aspectos Generales.....	4
1.2 Observaciones generales de la apertura de la mesa de votación.....	4
1.2.1 Kit Electoral.....	4
1.2.2 Los Jurados de Votación.....	5
1.2.3 Los cubículos para votar.....	5
1.3 Información en los puestos de votación el 9 de marzo.....	6
1.4 Identificación Biométrica.....	6
1.5 Anomalías e Irregularidades.....	7
1.5.1 Uso y manejo indebido de la Propaganda Electoral.....	7
1.5.2 Transporte irregular de votantes.....	7
1.5.3 Proselitismo en puestos de votación.....	7
1.6 Recomendaciones generales.....	8
2- Misión de Observación Internacionales para las votaciones de los Colombianos en el Exterior.....	9
Presentación.....	9
Metodología de Observación.....	9
2.1 Aspectos Generales.....	10
2.2 Desconocimiento del Proceso Electoral en el exterior.....	10
2.3 Reportes de Observadores sobre irregularidades y anomalías en Consulados.....	11
2.4 Conclusiones.....	12
2.5 Sugerencia General.....	12

INFORME FINAL DE LA OBSERVACIÓN INTERNACIONAL REALIZADA DURANTE LOS COMICIOS ELECTORALES PARA CONGRESO, PARLAMENTO ANDINO y CONSULTA DEL PARTIDO ALIANZA VERDE DEL 9 DE MARZO DE 2014 EN COLOMBIA



La observación internacional de la sociedad civil
está conformada por individuos y organizaciones académicas
y sociales del extranjero. Adicionalmente tendremos observadores
en Embajadas y Consulados del País



Introducción

La Misión de Observación Electoral a través de la MOE Internacional busca fortalecer una red de observadores internacionales pertenecientes a la sociedad civil, organizaciones internacionales, académicas, sociales, así como Misiones Diplomáticas en Colombia que acompañen los procesos electorales nacionales tanto en Colombia como en el exterior, con el propósito de desarrollar mecanismos para promover la Democracia a través de un ejercicio electoral transparente que reúna una visión neutral del Proceso Electoral colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, el componente Internacional de la Misión de Observación Electoral realizó un ejercicio de acompañamiento y seguimiento a los comicios del pasado 9 de marzo de 2014, fecha en la que se eligió Congreso de la República, Parlamento Andino y se realizó la Consulta del Partido Alianza Verde para escoger su candidato presidencial.

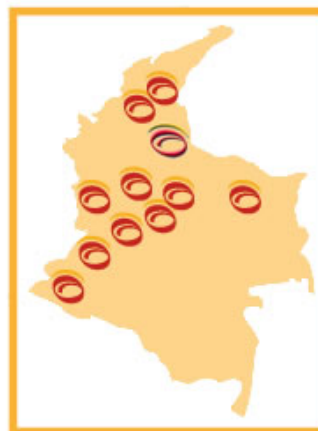
Es importante destacar que MOE internacional también coordina misiones de observación de colombianos y no colombianos en embajadas y consulados alrededor del mundo. Para estas elecciones, por primera vez en la historia del país se abrieron las votaciones durante una semana completa para los colombianos residentes en el exterior. Esta votación se llevó a cabo entre el lunes 3 y el domingo 9 de marzo del 2014.

El presente informe reúne las experiencias y apreciaciones de los Observadores de la MOE Internacional tanto en Colombia como en el exterior y las recomendaciones por parte de los Observadores Internacionales que buscan aportar al fortalecimiento del Proceso Electoral colombiano.

1. Misión de Observación Internacional en Colombia

Presentación

La Misión de Observación Internacional en Colombia estuvo conformada por 45 observadores de la sociedad civil y miembros de Misiones Diplomáticas, representantes de 12 países en 11 ciudades de Colombia.



- | | |
|----------------|-------------|
| 1. Bogotá | 7. Montería |
| 2. Bucaramanga | 8. Sogamoso |
| 3. Medellín | 9. Pasto |
| 4. Cartagena | 10. Pereira |
| 5. Popayán | 11. Ibagué |
| 6. Quibdó | |

Previo al día de elecciones, el día 4 de marzo de 2014 se realizó la capacitación de los Observadores Internacionales en Bogotá para permitirles un acercamiento al ejercicio de observación electoral. Para tal fin, se diseñó un entrenamiento que comprende tres módulos de información:

- La presentación general de las actividades de la MOE.
- El código de ética y conducta de los observadores electorales de la MOE.
- Una capacitación sobre la jornada electoral en Colombia en donde se entrega toda la normatividad electoral que aplica para el día electoral y se explicaron los delitos electorales que más se cometen para este tipo de elecciones.
- Un panorama del contexto político colombiano para las elecciones legislativas de 2014.

Capacitación 4 de marzo



Foto tomada por: Roberto Orrù, Observador Italiano.

Metodología de Observación.

El día de elecciones, la **MOE Internacional** realizó observación, itinerante tanto en las 11 regiones a las que se desplazaron como en Bogotá. Los observadores internacionales tuvieron la posibilidad de observar el proceso desde diferentes perspectivas y zonas del país.

Este tipo de observación implica un desplazamiento de la persona por diferentes puestos de votación para recoger información tanto al interior como a los alrededores de los puestos de votación. Teniendo en cuenta que en el momento de apertura y cierre de votaciones deben estar en una mesa específica para llenar los formularios respectivos.

El ejercicio de observación persigue recoger impresiones de los observadores desde diferentes perspectivas.

1.1 Aspectos Generales

De acuerdo con los observadores internacionales, en términos generales la jornada de votación del 9 de marzo se desarrolló de manera tranquila, con buena presencia y colaboración de las autoridades de policía y ejército, encargadas de la seguridad en los puestos de votación.

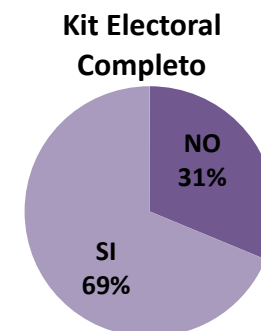
Así mismo, estuvo a tiempo el material electoral para llevar a cabo a feliz término el proceso electoral, a pesar de la abstención que fue de aproximadamente el 56,4%¹ del total del Censo Electoral.

1.2 Observaciones Generales de la apertura de las mesas de votación

Tanto los grupos de observación internacional que se desplegaron en Bogotá, como los observadores que viajaron a las distintas regiones del país coincidieron en varios aspectos a la hora de analizar la apertura de las mesas de votación.

1.2.1 Kit Electoral.

En términos generales no hubo muchas dificultades en la etapa de instalación de las mesas de votación porque contaban con el material necesario para el desarrollo de la jornada. Sin embargo, aproximadamente 1/3 de los observadores no pudieron ver el kit electoral completo porque no fueron todos exhibidos en la mesa de votación; así mismo, se encontró que los sobres con los tarjetones estaban abiertos desde antes de la fase de instalación.



¹ Registraduría Nacional del Estado Civil, Elecciones 2014, disponible en línea: http://congreso2014.registraduria.gov.co/99SE/DSE9999999_L2.htm

1.2.2 Los jurados de votación

Otro punto importante para resaltar es que el 51% de los observadores reportó una ausencia significativa de los jurados de votación. De acuerdo a la Ley colombiana debe haber seis (6) jurados designados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La falta de jurados de votación llevó a que los registradores delegados buscaran los jurados faltantes dentro de la fila de sufragantes a personas sin ningún tipo de capacitación en normatividad y procedimientos electorales.

De igual manera, la presencia de un mayor número de jurados, en las mesas garantiza que el proceso sea mucho más transparente. La heterogeneidad del jurado permite que la posibilidad de fraude electoral en las mesas de votación sea menor.

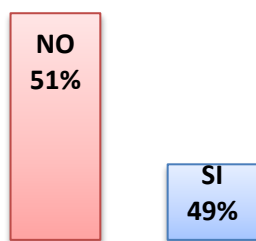
Por lo anterior, la Misión de Observación Internacional se pronunció acerca de la falta de compromiso de los ciudadanos que fueron elegidos como jurados y la poca preparación de los jurados, lo que dificultó tanto el proceso electoral.

Capacitación de los Jurados:

Los jurados contaban con poca información sobre los procedimientos de apertura y cierre de mesa, así como sobre el Parlamento Andino y la consulta del partido Alianza Verde, y en general el uso de los tarjetones.

En el momento del pre-conteo, muchos jurados no sabían cómo identificar un voto nulo o distinguir la diferencia entre voto en blanco y tarjetón no marcado. Esta confusión, y la falta de información, hicieron que el proceso de pre-conteo fuera

Seis jurados en la apertura de la votación



“caótico, demorado e ineficiente” de acuerdo con los observadores internacionales.

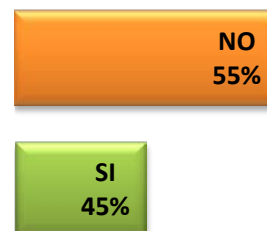
1.2.2 Los cubículos para votar.

Los observadores internacionales reportaron que los cubículos electorales no estaban adecuados para garantizar el voto secreto; se podía ver fácilmente las preferencias de los votantes desde diferentes ángulos. Así mismo, el tamaño del cubículo no correspondía al tamaño de los tarjetones electorales y en particular a los del Senado porque eran demasiado grandes con respecto a las dimensiones del cubículo.

“Se recomienda mejorar el diseño y la dimensión de los tarjetones de voto de manera que sean más fáciles de comprender para los votantes y que su dimensión garantice el voto secreto”. **Paola Bon, Observadora Italiana en Bogotá.**

Comparado con las elecciones del 2010, se pudieron observar un mayor número irregularidades en estas elecciones, pero sobretodo un descontento general entre los observadores sobre el sitio de votación porque no cumplen con las condiciones necesarias para un ejercer en condiciones óptimas el derecho al voto.

¿El cubículo permitía el voto secreto?



Además de los cubículos que no permitían el voto secreto, algunos observadores se encontraron con puestos de votación dentro de estacionamientos subterráneos donde las condiciones tanto para los sufragantes como para los jurados de votación no era la adecuada por la falta de iluminación. Fue necesario usar linternas para observar el material entregado para la apertura de la mesa.

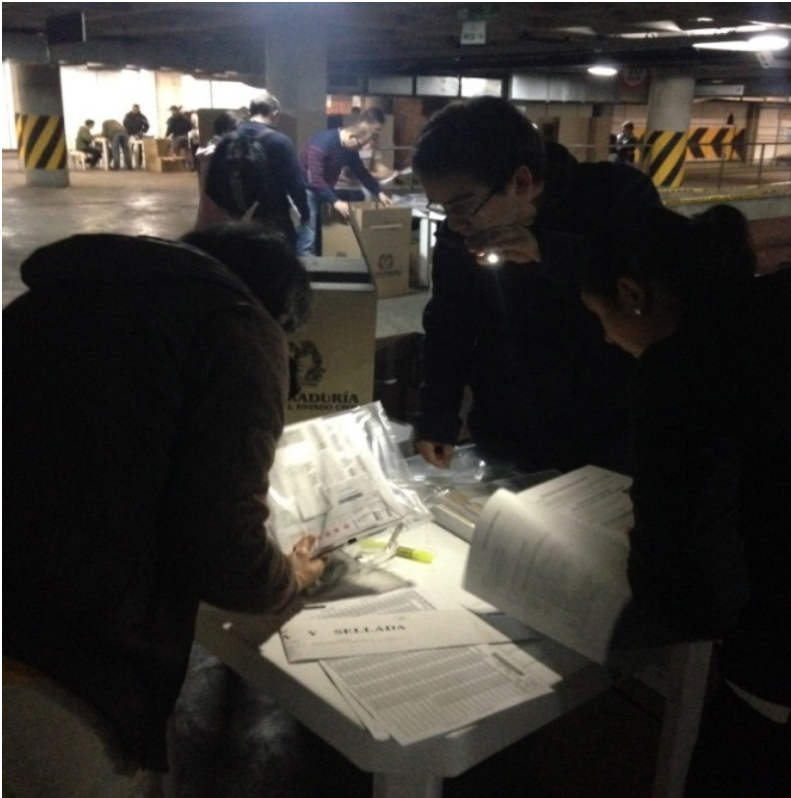


Foto tomada por: Nubis Rodríguez, Observadora Venezolana.

Así mismo, un punto muy importante en el que se debe hacer énfasis a las autoridades electorales es que la mayoría de los puestos de votación no contaban con las condiciones necesarias para facilitar la votación de las personas discapacitadas. Las mesas de votación no eran accesibles para personas en condición de discapacidad y los cubículos eran muy pequeños e incómodos para las personas en silla de ruedas. Se recomienda tomar medidas en este sentido, de modo que sea posible para TODOS los colombianos, independientemente de su condición, ejercer su derecho al voto en igualdad de condiciones.

1.3 Información en los puestos de votación el día de elecciones:

Una preocupación general de la Comunidad Internacional en Colombia es que no hubo suficiente información ni para los votantes, ni para los jurados de votación. En muchas ocasiones se pudo apreciar un ejercicio electoral improvisado entre ambas partes.

Del mismo modo, no hubo suficiente material pedagógico en los puestos de votación, lo que dificultó aún más la votación porque ni los mismos jurados sabían las instrucciones generales. A pesar de la jornada de capacitación que reciben los jurados de votación semanas previas a las elecciones, el nivel de desconocimiento del procedimiento es sumamente alto y además no existe un buen trabajo en equipo entre los 6 jurados, y se observó que no contaron con el apoyo necesario de los funcionarios de la Registraduría y estos funcionarios no se encontraban debidamente identificados.

Vale la pena mencionar que en muchos de los sitios donde la MOE Internacional realizó observación, la *mesa de justicia* no estaba debidamente identificada, estaba sin representantes o simplemente no existía.

1.4 Identificación Biométrica:

Para estas elecciones la Registraduría Nacional del Estado Civil instaló 8.500 máquinas en 174 municipios del país con el fin de velar por la transparencia del proceso. Teniendo en cuenta esta información, los observadores internacionales estuvieron a la expectativa de los puestos de identificación biométrica, pero desafortunadamente de esos 174, sólo encontraron dos puestos de votación con máquinas de identificación biométrica; uno en Quibdó (Chocó) y el otro en Cartagena (Bolívar). Según reportes de los observadores internacionales, estas estaciones de identificación funcionaron adecuadamente y agilizaron el proceso de votación.

1.5 Anomalías e Irregularidades

1.5.1 Uso y manejo indebido de la propaganda electoral:

Es importante resaltar el manejo indebido de la propaganda electoral el día de las elecciones. De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 415 del 25 de febrero del 2014, el día de las elecciones está completamente prohibida toda clase de propaganda, manifestaciones y comunicados con fines político-electorales, especialmente la propaganda móvil, estática o sonora. Sin embargo, muchos observadores reportaron y tomaron evidencia a través de registros fotográficos, que no se cumplió con esto porque las personas en las calles seguían pegando afiches de los candidatos. Un ejemplo de esto son estas fotos que fueron tomadas el 9 de marzo en Bogotá.



Foto tomada por: Nubis Rodríguez, Observadora Venezolana

De igual manera, la jornada electoral se caracterizó por que TODAS las campañas políticas entregaron el día de las elecciones publicidad y elementos que recordaran al votante por quien se debía votar. Un ejemplo de esto es esta foto que fue tomada el 9 de marzo en Sogamoso, Boyacá.



Foto tomada por: Roberto Orrù, Observador Italiano en Sogamoso

1.5.2 Transporte irregular de votantes.

En Córdoba, fue una práctica común el transporte de votantes.

“Una casa frente a la salida del puesto de votación: nos informaron que en ese recinto el partido liberal dio supuestos ‘consejos’ a los votantes y también funcionó como paradero de busetas que transportaban votantes con banderas rojas” **Robin Cheesman, Observador Sueco en Córdoba.**

Un observador en esta zona reportó la presencia de buses, con publicidad visible por determinado partido, que transportaban a los votantes a puestos de votación determinados.

1.5.3 Proselitismo político en puestos de votación.

En Bogotá, en el centro comercial Unicentro, uno de los puestos de votación más importantes por su cantidad de votantes, los observadores internacionales de la Misión de Observación fueron

advertidos de la presencia de candidatos muy cerca de los puestos de votación haciendo proselitismo. Algunos votantes se quejaron con la policía al sentirse presionados por el candidato que entregaba la publicidad muy cerca del lugar de votación.

1.6 Recomendaciones Generales de los observadores internacionales en Colombia:

El grupo de observadores Internacionales de la MOE hace las siguientes recomendaciones con el fin de garantizar mayor transparencia en los procesos electorales:

- Se recomienda que en el diseño del cubículo de votación sea modificado o en su disposición se incorpore algún mecanismo que garantice el voto secreto porque el actual diseño y disposición no lo garantiza. Así mismo, que los puestos de votación sean 100% accesibles para las personas discapacitadas y los adultos mayores.
 - Se recomienda mejorar también el diseño y la dimensión de los tarjetones de votación de manera que sean de más fácil comprensión para los votantes y que quepa dentro del cubículo de votación para garantizar el voto secreto.
 - Se recomienda que el material usado para votar, por ejemplo los marcadores sean adecuados y que no produzcan marcas que pueden invalidar la preferencia del votante.
 - Se recomienda incrementar el número de personas de la Registraduría Nacional del Estado Civil y otras autoridades en los puestos de votación, sobre todo en la fase de cierre para asistir las dudas de los jurados de las mesas.
 - Dado el escaso conocimiento de los procedimientos electorales por parte de los jurados, se recomienda una mayor y mejor capacitación previa al día de las elecciones por parte de las autoridades competentes.
- Se recomienda que los puestos de votación sean adecuados para garantizar a los votantes el acceso: prever facilidades necesarias para las personas discapacitadas y adultos mayores. Adicionalmente, los sitios de votación deben tener en cuenta las condiciones logísticas y estructurales mínimas para el correcto desarrollo de la jornada: garantizar protección para votantes y jurados del sol y de la lluvia; garantizar una distancia suficiente entre mesas de votación; abstenerse de designar parqueaderos y lugares poco iluminados como puestos de votación.
 - A las autoridades se les recomienda estar mucho más atentos y no permitir que durante el proceso electorales se reparta la publicidad electoral o se haga proselitismo político. De igual manera se debe castigar a quienes hacen el transporte irregular de votantes.

2. Misión de Observación Electoral Internacional para las votaciones de los Colombianos en el Exterior

Presentación

Las votaciones en el exterior fueron monitoreadas para las elecciones objeto de este informe por 87 observadores colombianos y extranjeros en 19 países.

Por primera vez, la Misión de Observación Electoral (MOE) contó con la alianza estratégica de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD), una Organización sin ánimo de lucro que al igual que la MOE es una Plataforma de Organizaciones que trabajan al servicio de la democracia. Ellos participaron con 67 observadores en 9 países de América (Honduras, Nicaragua, Guatemala, Venezuela, Argentina, Perú, Costa Rica, El Salvador y Estados Unidos).

Hicieron parte de este ejercicio observadores del Acuerdo de Lima y observadores que participaron en las elecciones del 2010 en las que por primera vez la MOE realizó monitoreo en el exterior².

Para el 2014 se consideró ampliar el ejercicio debido a los importantes cambios que se introdujeron en las elecciones en el exterior al pasar de una curul a dos para representantes a la cámara, y al extender el periodo de votación de un día a una semana (siendo el último día el que coincide con las votaciones en Colombia).

Vale la pena mencionar que para estas elecciones, por ser la primera vez con la modalidad de votación durante una semana, se presentaron inconvenientes en el acceso a algunas embajadas y consulados debido a los tiempos que se manejan para la entrega de la Resolución por parte del Consejo Nacional

² En las elecciones de 2010 se conformó un grupo de 27 colombianos y colombianas residentes en el exterior que cubrieron un total de 19 ciudades de 10 países de América y Europa.

Electoral que acredita como observadores³. Por lo anterior, en países como Guatemala, Honduras y Venezuela inicialmente no se les permitió la entrada a los observadores. Sin embargo, se destaca que estas situaciones se solucionaron rápidamente y se les permitió realizar su labor de observación sin ningún contratiempo.

Metodología de Observación.

Se realizaron tres capacitaciones virtuales con los observadores fuera de Colombia y algunos observadores Internacionales que no tuvieron la posibilidad de asistir a la presencial, en 3 husos horarios distintos (de 8:00 a 10:00; de 11:00 a 13:00; y de 15:00 a 17:00), de acuerdo a la ubicación geográfica y posibilidad de cada observador, las cuales fueron impartidas utilizando Google Hangouts® (<https://www.youtube.com/watch?v=50QZGEOmxFs>) y apoyadas por un sistema de mensajes utilizando Skype® donde se resolvieron las preguntas de los Observadores en tiempo real.

Para tal fin, se diseñó un entrenamiento que comprende tres módulos de información:

- La presentación general de las actividades de la MOE.
- El código de ética y conducta de los observadores electorales de la MOE.
- Una capacitación sobre la jornada electoral en donde se entrega toda la normatividad electoral que aplica para el día electoral, la nueva modalidad de elecciones en el exterior y se explicaron los delitos electorales que más se cometen para este tipo de elecciones.
- Un panorama del contexto político colombiano para las elecciones legislativas de 2014.
- Se hizo claridad y precisión sobre la confidencialidad de los resultados parciales de votación de cada día observado.

³ El CNE tiene plazo legal para acreditar 5 días antes de las elecciones a los observadores, pero las elecciones en el exterior comienzan 8 días antes. Los tiempos no coinciden.

Los observadores internacionales diligenciaron los formatos de Apertura de Mesa (F1), de Puesto de Votación (F2) y de Cierre de Mesa (F3) durante toda la semana del 3 al 9 de marzo y enviaron informes adicionales ampliando las incidencias del día a día.

En la mayoría de los Consulados sólo se habilitó una mesa durante la semana del 3 al 8 de marzo y fue sólo hasta el domingo 9 que se desplegó el total de las mesas de votación, de acuerdo al potencial electoral total en todos los 63 países dónde se autorizaron votaciones fuera de Colombia.

2.1 Aspectos Generales.

En términos generales los observadores resaltaron el buen papel de los funcionarios de las Embajadas y Consulados en los 19 países donde se pudo observar las elecciones del 9 de marzo.

Los Cónsules fueron bastante receptivos y apoyaron el ejercicio de observación a pesar de contar, de acuerdo a los observadores, con poca capacitación para manejar las votaciones de los colombianos en el exterior. Estas mismas apreciaciones las tuvieron los observadores del 2010. Esto indica que a pesar de la nueva modalidad de las votaciones, que requería un esfuerzo pedagógico adicional este año, no se fortaleció este aspecto para el personal de los Consulados y los jurados de votación.

Una de las preocupaciones más importantes que se han considerado para esta nueva modalidad de votación concierne a la cadena de custodia, almacenamiento del material electoral y los resultados parciales de las votaciones. Todos los observadores en el exterior reportaron la ausencia de un lugar adecuado para guardar esta documentación, simplemente se quedaban dentro de un armario o en la oficina del Cónsul. Estas condiciones no garantizan total seguridad y transparencia.

Al respecto del material electoral, las autoridades electorales determinaron que durante la semana, de lunes a sábado, los Consulados sólo tuvieron material disponible para un sexto del potencial electoral total. Se reportó que esta disposición logística

en ocasiones provocó el entorpecimiento de la actividad electoral porque se quedaron cortos con el material y no tenían claridad acerca del procedimiento para solucionar esta contingencia. Debido a esta situación, detuvieron el proceso en 2 Consulados (Valencia, Venezuela y Barcelona, España) por más de una hora.

El ejercicio de Observación en el exterior refleja que las inquietudes e informaciones de los observadores en el exterior son prácticamente las mismas que las del equipo de observadores internacionales en Colombia. Por ejemplo, se reportó que los jurados de votación en el exterior y las autoridades de los Consulados no estaban lo suficientemente preparados para afrontar el proceso electoral.

Los observadores reportan que los jurados en el exterior nunca fueron 6 como lo establece la normatividad electoral, durante toda la semana de votación el número osciló entre 3 y 4 jurados por mesa dada la dificultad de encontrar personas disponibles para participar durante tanto tiempo; igualmente, la rotación de personal fue diaria.

2.2 Desconocimiento del proceso electoral en el exterior.

La principal causa de las irregularidades encontradas fue el desconocimiento de la mecánica electoral así como de los derechos y deberes de los electores por parte del cuerpo diplomático, los jurados y los votantes mismos.

Por ser la primera vez que los colombianos en el exterior votaban durante una semana, los procedimientos por parte de los encargados en los Consulados no fueron los más acertados. Se puede suponer que esta situación se debe por un lado a la falta de experiencia y por otro lado la falta de capacitación.

Otro punto importante que se debe resaltar, fue el desconocimiento de los votantes acerca del Parlamento Andino. De acuerdo con los observadores, los colombianos en el exterior no tienen conocimiento del trabajo que desempeñan, ni lo que representa para el país.

“Escuché comentarios como: “¿Qué es esto?”, “Acá no está mi partido”, “Esto no sirve para nada”, “Que porquería!” etc.” **Observador Argentino en Buenos Aires** refiriéndose a la opinión de los colombianos sobre el tarjetón de Parlamento Andino.

2.3 Reportes de Observadores sobre Irregularidades y Anomalías en Consulados y Embajadas:

En Valencia (Venezuela), se reportó una gran cantidad de irregularidades tanto en la logística de las jornadas electorales, como del comportamiento del Cónsul y los jurados electorales frente al proceso. Una posible compra de votos en las proximidades del Consulado.

De acuerdo con el observador, le informaron que diferentes partidos políticos ofrecieron \$500 Bs.F. a las personas que se acercaban al Consulado a votar. Al respecto, el observador envió a la MOE dos videos en donde entrevista a dos votantes que le informan sobre supuesto ofrecimiento de dinero.

De igual forma, se reportó a la MOE que personas con plenas facultades⁴ fueron asistidas para votar. Es decir, votaron acompañados por otras personas, lo que resulta altamente sospechoso y puede ayudar a que se cometa fraude, permitiendo verificar el sentido del voto del ciudadano y vulnera el derecho al voto secreto (ver fotografía a continuación).

⁴ De acuerdo con el artículo 16 de la Ley 163 de 1994, se señala que los ciudadanos que padecen limitaciones y dolencias físicas que les impiden valerse por sí mismo pueden ejercer el derecho al voto acompañado hasta el interior del cubículo de votación, sin perjuicio del secreto al voto, siempre y cuando ellos mismos así lo requieran.

Así mismo, pueden ingresar acompañados los ciudadanos mayores de 80 años o quienes padecen problemas avanzados de visión. Estas personas tienen relación en el turno de votación, es decir que sólo las personas de la tercera edad y los discapacitados pueden ser acompañados al cubículo de votación.

Es importante resaltar que en reiteradas ocasiones, el observador en Valencia percibió que su presencia no era grata en el consulado. Incluso en una ocasión lo sacaron del Consulado, argumentando que estaba grabando las votaciones y que eso no estaba permitido (cuando en días anteriores lo habían aceptado), lo que hizo que la MOE se comunicara inmediatamente con la Cancillería para que le restituyeran su derecho a Observar la jornada electoral.

Este Observador en Valencia reportó que se agotó el material en una ocasión y el fluido eléctrico se fue en varias oportunidades, lo que entorpecía la dinámica de las jornadas electorales.



Foto tomada por: Saylen Rojas, Observador en Valencia, Venezuela.

En el Consulado de París, si bien se llevó a cabo un proceso electoral dentro de la normalidad, uno de los observadores en esa ciudad reportó: “Hacia las diez de la mañana empezó a correr el rumor de que una venta de empanadas se había instalado en la entrada del consulado. Intrigada y con la intención de comer, bajé al primer piso del edificio del consulado para ver de qué se trataba. En la esquina del consulado se encontraba un testigo electoral quien me señaló una camioneta de color azul oscuro que se encontraba parqueada en el mismo costado a una cuadra del edificio donde se encuentra el

Consulado y me dijo que se trataba de personas de un partido político que las distribuía. Me acerqué y pregunté a dos señoras que se encontraban allí si ellas eran 'las de las empanadas'. Las señoras abrieron el baúl de la camioneta y me ofrecieron una empanada. Yo la recibí y les pregunté cuanto les debía. Una de las señoras me respondió que eran gratis. Me ofrecieron gaseosa o más empanadas. Yo no recibí nada más. Les pregunté por qué distribuían eso y una de ellas me contestó que se trataba de una ayuda en consideración al trabajo que desempeñaban las personas todo el día en el Consulado. Una de las señoras pareció alertarse por mi pregunta y pidió a la otra cerrar el baúl. Yo les agradecí y regresé al consulado".

En Barcelona, el único inconveniente que se presentó en el Consulado fue que durante la semana hubo un día en el que se agotó el material electoral por la cantidad de votantes, y el Proceso se detuvo durante casi una hora, mientras sacaron el material remanente.

2.4 Conclusiones:

- En cuanto a los jurados de votación se hace indispensable un mejor entrenamiento para evitar equivocaciones en el procedimiento establecido por la normatividad electoral. Se hizo muy evidente en la mayoría de los Consulados la falta de conocimiento del proceso por parte de ellos. Sin embargo, muchos observadores resaltaron la responsabilidad con la que los jurados asumieron su cargo aún sin estar suficientemente capacitados.
- Debería simplificarse el tarjetón electoral, de tal manera que sea más fácil para los votantes la forma correcta de votar. Uno de los aspectos que más confunde según los observadores es el recuadro de voto en blanco en las tres circunscripciones.
- En cuanto al material del kit electoral se debe recalcar que el marcador utilizado para el tarjetón en las urnas no era el adecuado, ya que su tinta no se secaba rápidamente lo que se prestaba para que al doblar el tarjetón una vez marcado la tinta sobrante marcara otro recuadro.

- El cubículo debería adecuarse al tamaño del tarjetón, ya que al ser muy grande era dispendioso manipularlo dentro del mismo lo que no garantizaba que el voto fuera secreto.
- Finalmente y a manera de felicitación, los observadores internacionales admiraron que los Consulados de Colombia en distintos países del mundo permitieran votar a los colombianos en el exterior por las autoridades que los representan, pues lo consideran un factor determinante para fortalecer la democracia e impulsar el deber de la ciudadanía a ejercer su derecho al voto. Del mismo modo, promueve un vínculo de los colombianos que viven en el exterior con su país de origen.

2.5 Sugerencia general:

De acuerdo con los reportes que recibió la MOE Internacional de los observadores en el exterior, una sugerencia a la que llegaron la mayoría es que la nueva modalidad de votación durante una semana resulta un desgaste innecesario. Hay pocos votantes y son pocos los jurados de votación que pueden cubrir el turno completo.

Por lo tanto, la propuesta general que hacen es que no debería ser tan larga la votación en el exterior o que la jornada entre semana no sea de 8 horas sino menor dado que, salvo en Venezuela y España (los países con mayor número de colombianos), todos los países de lunes a jueves, contaron con una afluencia de votantes realmente escasa.